MULTIPROPIEDADES S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIPROPIEDADES S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 26 de abril del 2019, siendo las 15:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro y Portugal, Edificio Millenium Plaza, PB, se reúnen los accionistas señores;

- Ingeniero Osmany Francisco Peña Chávez, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 799,00;
- Maquinarias y Tecnología Techbuilders S.A. legalmente representado por su Gerente General el Ing. Francisco Peña Chávez, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 1.00:

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. La Junta designa al Ing. Francisco Peña para que actúe como Presidente Ah-hoc y al Dr. Fernando del Pozo para que actúe como Secretario Ad Hoc, por esta ocasión.-

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum; El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión como Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018; 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018; 3) Conocimiento del Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2018; 4) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018; 5) Destino de las utilidades.- 6) Designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2019.- 7) Designación de Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2019.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Se da lectura al informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

MULTIPROPIEDADES S.A.

Se da lectura al informe del Auditor Externo de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es conocido y aceptado por parte de los accionistas presentes.-

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-

QUINTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

El Gerente General informa que de acuerdo a los estados de pérdidas y ganancias presentados, la compañía ha generado utilidades liquidas que luego del pago de impuesto a la renta y utilidades a los trabajadores, que ascienden al monto de USD 18.987,50, la misma que será destinada a la cuenta patrimonial utilidades no distribuidas.

SEXTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019-

Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario de la compañía por el periodo 2019 a la Sra. Silvia Intriago.

SEPTIMO PUNTO: DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019-

Los accionistas presentes resuelven designar como Auditor Externo de la compañía por el periodo 2019 a la compañía ETL-EC AUDITORES S.A.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.- La Junta, se reinstala, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 16:00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Presidente Ad Hoc de la

Junta General

Accionista

Dr. Fernando del Pozo C

Secretario Ad Hoc de la

Junta General

Ing. Francisco Peña Chavez

Gerente General

Techbuilders S.A.

Accionista